

# CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## Ley 20.965

# Acta de Sesión N° 0072

Comuna(s) : San José de Maipo      Tipo de Sesión : Ordinaria      Confidencialidad : Pública  
Fecha : 27 de Febrero de 2023      Hora de Inicio : 10:00      Hora de Término : 10:38  
Lugar : ZOOM

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 0072, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Roberto Pérez Catalán	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Felipe Armijo Román	Director Seguridad Pública	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Nolberto Sandoval	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
TTE Gonzalez	Subcomisario (S)	Carabineros de Chile	Participante
Oscar Merino	Gendarmería	Gendarmería	Participante
Frank Almendares	Jurídico Delegación	Gobernación	Participante
Rodrigo Peña	Fiscal Jefe (S)	Ministerio Público	Participante
Francisco Bustos	Comisario (S)	Policía de Investigaciones	Participante
Viviana Araya	Senda RM	SENDA	Participante
Jorge Enriquez	Jefa Sectorial	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante
Juan Bello	Sernatur RM	Servicio Nacional de Turismo SERNATUR	Participante

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Alejandro Hormazabal	Concejel	Concejo Municipal	Participante
Franco Manzano	Concejel	Concejo Municipal	Participante
Gabriel Salas	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Samuel Sandoval	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Alex Madariaga Jara	Director Regional CONAF	Otros	Participante
Carla Leal	Directora Regional	SENAME	Participante



# CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## Ley 20.965

Acta de Sesión  
N° 0072

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

<b>Título</b>	Vuelta a Clases	<b>Prioridad</b>	Alta
<b>Descripción</b>			
a) Se realizó reunión de coordinación el pasado viernes en la DPP cordillera por la vuelta a clases, donde se propuso revisar las demarcaciones de los pasos peatonales, estado de los semáforos, inspección a transportes, lo cual ya fue canalizado con el director de tránsito.			
b) Marzo 2022 fue un regreso a clases bastante conflictivo, alumnos agresivos, peleas después de clases, consumo de drogas, quizá SENDA poder realizar un abordaje temprano para prevenir estas situaciones.			
<b>Título</b>	8% Seguridad GORE	<b>Prioridad</b>	Alta
<b>Descripción</b>			
Se ha estado orientando a las organizaciones vecinales para que puedan postular a proyectos acompañados por el municipio, específicamente el 8% del GORE.			
<b>Título</b>	Denuncia Maltrato Animal	<b>Prioridad</b>	Alta
<b>Descripción</b>			
Se pusieron a disposición del Ministerio Público los antecedentes respecto a un maltrato animal ocurrido en la zona céntrica de la comuna, donde había videos de un caballo maltratado, logrando individualizar al responsable, por lo cual se hace el respectivo denuncia.			
<b>Título</b>	Fiscalización Plaza Armas	<b>Prioridad</b>	Alta
<b>Descripción</b>			
Se cumplió el compromiso del Consejo anterior, se realizó un operativo conjunto a Carabineros, Seremi Salud e Inspectores Municipales, en la plaza de armas, donde se combatió el comercio clandestino y se corrigieron algunas faltas del comercio establecido. De todas formas se está estudiando una reestructuración al equipo de inspección municipal para que se pueda abordar estas situaciones con mayor frecuencia y sin poner en riesgo la integridad de los funcionarios.			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

Fiscalización Semana Santa

A continuación se listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

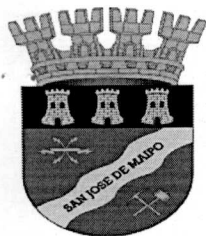


Roberto Pérez Catalán  
Alcalde  
Municipalidad



Felipe Armijo Román  
Director Seguridad Pública  
Municipalidad

Nolberto Sandoval  
Secretario Municipal  
Municipalidad



**CONSEJO COMUNAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA**  
**Ley 20.965**

**Acta de Sesión**  
**N° 0072**

TTE Gonzalez  
Subcomisario (S)  
Carabineros de Chile

Oscar Merino  
Gendarmería  
Gendarmería

Frank Almendares  
Jurídico Delegación  
Gobernación

Rodrigo Peña  
Fiscal Jefe (S)  
Ministerio Público

Francisco Bustos  
Comisario (S)  
Policía de Investigaciones

Viviana Araya  
Senda RM  
SENDA

Jorge Enriquez  
Jefa Sectorial  
Servicio Agrícola y  
Ganadero SAG

Juan Bello  
Sernatur RM  
Servicio Nacional de  
Turismo SERNATUR